

**INFORME DE ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA SERVICIO DE AVIACIÓN ALLIED ECUATORIANA C.L.**

Señores Socios:

En mi calidad de Gerente General de **SERVICIO DE AVIACIÓN ALLIED ECUATORIANA C.L.** (en adelante simplemente la "compañía"), someto al conocimiento y aprobación de la Junta General Ordinaria de Socios, el siguiente informe de actividades correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015. De esta manera, doy cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales expedido mediante Resolución No. 92-1-4-3-0013 dictada por la Superintendencia de Compañías (actualmente Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros), publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992 y su reforma y el Estatuto Social de la compañía:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2015.

Durante el ejercicio económico materia de este informe, la compañía ha desarrollado sus operaciones con normalidad, razón por la cual se ha dado cumplimiento a los principales objetivos propuestos para el referido período.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

Todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios y el Directorio de la compañía fueron cumplidas a cabalidad.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el ejercicio económico materia del informe no existieron hechos que se destaquen dentro del ámbito administrativo, laboral y legal, pues ha existido una administración normal en el referido período.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico.

Al cierre del ejercicio económico del año 2015, el activo total de la compañía sumó USD. 20,504,054. El activo total de la compañía está conformado por USD. 2,444,429 en activos corrientes y por USD. 18,059,625 en activos no corrientes. El pasivo total de la compañía asciende a USD. 18,607,515 y está conformado por USD. 3,664,412 en pasivos corrientes y USD. 14,943,103 en pasivos no corrientes. El patrimonio neto de la compañía al cierre del ejercicio económico fue de USD. 1,896,539.

Por otra parte, se comunica a la Junta General de Socios que ha sido necesario realizar un ajuste en los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2014, según se aprecia en la documentación distribuida, en lo concerniente al reconocimiento de impuesto a la renta diferido por USD. 110,396, que no fue reconocido en el mencionado ejercicio económico, con el consecuente efecto en la utilidad disponible de dicho ejercicio que fue originalmente reportada a los socios en la Junta General Ordinaria celebrada el 30 de noviembre de 2015.

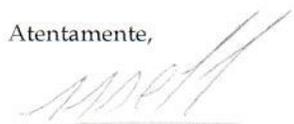
5. **Propuesta sobre el destino de los resultados económicos del ejercicio económico del año 2015.**

Cumplo en poner en conocimiento de la Junta General de Socios que el ejercicio económico del año 2015 arrojó una pérdida para la compañía por USD. 8,910, monto que me permito sugerir pase a formar parte de los resultados acumulados de la compañía.

6. **Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.**

En cuanto al cumplimiento de las normas sobre derechos de autor, así como las disposiciones relacionadas con los derechos de propiedad intelectual, me permito informar a la junta que la compañía ha dado un estricto cumplimiento a las antes mencionadas disposiciones, por lo cual no hay novedades que reportar por este concepto a la Junta General de Socios.

Atentamente,



Dr. Manuel Cartagena Proaño
General General
Quito, 01 de agosto de 2016